

**RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR
DENTRO DEL PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 039 DE 2022**

Por medio del presente y en cumplimiento de lo establecido en las normas que rigen los procesos de contratación, Resolución No 173 de 2021 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación para la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja", y las demás normas que rigen la materia y en aplicación al principio de transparencia, publicidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes damos respuesta a la subsanación presentada al informe de evaluación preliminar por parte CONSORCIO UMI SAN RAFAEL, el día dieciséis (16) de enero de 2023 a las 15:58 p.m en la plataforma SECOP II encontrándose dentro del término contemplado en el cronograma de la Convocatoria Publica No. 039 de 2022 cuyo objeto es "CONTRATAR LA REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO FIJO PARA LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA – DEPARTAMENTO DE BOYACA, A PRECIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".

SUBSANACIÓN PROCESO RE-CP-039-2022, Se procederá a realizar la revisión de la documentación allegada la cual será objeto de análisis por el comité de contratación para emitir informe de Evaluación Definitiva.

1

Cordialmente,



LAURA CATHERINE RIVERA ECHENIQUE
Coordinadora Área de Contratación

Proyecto: Andrés Felipe Chacón Díaz (Tecnólogo Administrativo) 



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



800 00 00 00



www.hospitaluniversitariosanrafael.gov.co

teléfono: 800 00 00 00

